

Viernes, 15 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Delegación de funciones en el Primer Teniente de Alcalde.

Con fecha 11 de octubre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha delegado la totalidad de sus funciones, en concepto de sustitución, en el 1er Teniente de Alcalde, D. Luis Alfredo Vizcaíno Hernández, durante los días 14 al 17 de octubre de 2021, ambos incluidos, por motivo de viaje.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Navalmoral de la Mata, 11 de octubre de 2021

Raquel Medina Nuevo

ALCALDESA

